



C I R C U L A R CSJCUC19-53

Fecha: 21 de marzo de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

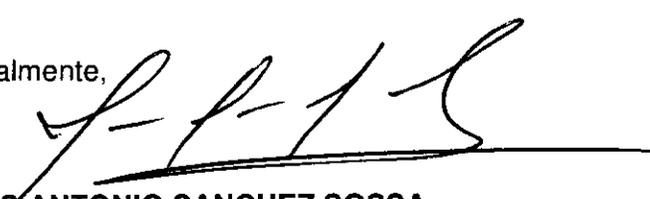
Asunto: "CIRCULARES DE LA ESCUELA JUDICIAL.- CURSO DE NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PARA JUECES Y PROTOCOLO DE SEGURO DE INTERNET"

Señores Servidores Judiciales:

Para conocimiento y trámite pertinentes, de manera atenta me permito publicar las Circulares de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, relacionadas a continuación:

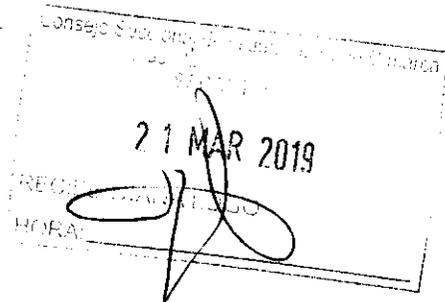
Circular	Asunto	Inscripcion.
EJC19-31	Curso sobre normas internacionales del Trabajo para Jueces, Abogados y Educadores Jurídicos. A realizarse en Turin (Italia) del 27 de mayo al 07 de junio de 2019	https://itcilo.org/en/areas-ofexpertise/international-labour... Plazo hasta el 12 de abril de 2019
EJC19-35	Implementación protocolo, seguro de internet al campus virtual de la Escuela Judicial.	Mayor información con Kitson Ricardo Castaño PBX 3550666 ext 6402

Cordialmente,


JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

Anexo lo enunciado.

Sprc.



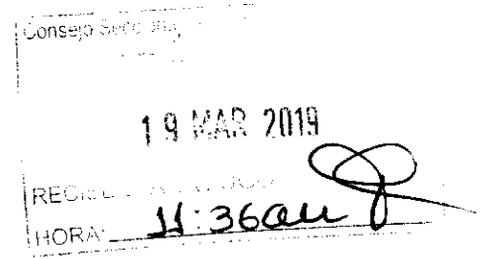
EXTCS JW19-1409



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-31



PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE TODO EL PAÍS

DE: DIRECTORA

ASUNTO: DIFUSIÓN: CURSO "INTERNATIONAL LABOUR STANDARS FOR JUDGES, LAWYERS AND LEGAL EDUCATORS" (NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PARA JUECES, ABOGADOS Y EDUCADORES JURÍDICOS), ORGANIZADO POR EL CENTRO DE FORMACIÓN INTERNACIONAL DE LA OIT, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TURÍN, ITALIA DEL 27 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2019.

FECHA: 18 de marzo de 2019

Atento saludo apreciados servidores judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", buscando la formación integral de los funcionarios y empleados judiciales de nuestro país, y considerando la importancia del fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional, realiza la difusión del curso "INTERNATIONAL LABOUR STANDARS FOR JUDGES, LAWYERS AND LEGAL EDUCATORS" (NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PARA JUECES, ABOGADOS Y EDUCADORES JURÍDICOS)", que se realizará del 27 de mayo al 07 de junio de 2019, en el Centro de Formación Internacional de la OIT, ubicado en Turín, Italia, Instituto de formación profesional avanzada, constituido por la Organización Internacional del Trabajo y el Gobierno italiano.

1. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Conforme a la información allegada por los organizadores, es oportuno comentar que esta actividad académica analizará las normas de derecho laboral internacional, que en algunos casos resultan aplicables para resolver conflictos en procesos adelantados ante las jurisdicciones internas.

La actividad académica pretende formar jueces, operadores jurídicos, abogados, catedráticos universitarios, y asesores jurídicos de organizaciones de empleadores o de trabajadores, cuyas funciones se relacionen con la aplicación del derecho laboral en sus diferentes dimensiones, y contará con la participación de formadores expertos de la Oficina Internacional del Trabajo y del Instituto de formación de la misma organización, entre otros profesores externos, especialistas en la materia.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Es oportuno mencionar que al finalizar la actividad, previa aprobación de las actividades de calificación dispuestas por los organizadores, los asistentes recibirán certificado de la actividad académica.

Objetivo general

Proporcionar y fortalecer en los profesionales del derecho, los conocimientos que les permitan utilizar fuentes y normas de derecho laboral internacional a nivel nacional.

Objetivos específicos

- Fortalecer los conocimientos relacionados con el sistema normativo laboral internacional.
- Determinar en qué eventualidades y bajo qué circunstancias, los jueces y abogados nacionales pueden usar el derecho laboral internacional para resolver disputas laborales.
- Promover la utilización de los pronunciamientos de los órganos de control de la OIT.

2. METODOLOGÍA Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO

La jornada académica, previa confirmación de un número mínimo de asistentes, se desarrollará en idioma inglés y francés, adoptando un enfoque participativo, que permitirá estudiar los temas a partir de diferentes mediaciones pedagógicas como: presentaciones de expertos internacionales, discusiones, ejercicios, estudios de caso y trabajo en grupo.

Los participantes tendrán acceso a una plataforma de cursos en línea que incluye todos los materiales académicos pertinentes, videos y evaluación de la adquisición de conocimientos, así como demostraciones de las bases de datos y recursos en línea de la OIT.

Contenidos Temáticos:

La actividad estudiará los siguientes asuntos:

1. El sistema de normas de Derecho Laboral Internacional.
2. Naturaleza y características principales de dichas normas.
3. Los procedimientos del Sistema de normas de derecho laboral internacional, desde su elaboración y adopción, hasta su aplicación nacional.
4. ¿Cuándo y cómo los jueces y abogados nacionales pueden utilizar el derecho laboral internacional?

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

5. El trabajo de los órganos de supervisión de la OIT y su importancia para los jueces y abogados nacionales.
6. Algunas temáticas específicas, como la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, el trabajo forzado, el trabajo infantil, la igualdad en el empleo y la ocupación, la seguridad y salud en el trabajo, y la terminación del empleo.
7. Jurisprudencia de derecho laboral internacional.

3. COSTOS DE PARTICIPACIÓN.

Teniendo en cuenta la información relacionada en la página web del Centro de Formación de la OIT, los interesados en la actividad deberán asumir los siguientes costos:

- 1) **Costos de Matrícula:** 3150 Euros.
- 2) **Costos de Subsistencia y Manutención:** 1400 Euros.
- 3) **Costo Total:** 4450 Euros.

Las modalidades de pago y los plazos establecidos para ello, deberán consultarse directamente con los organizadores de la actividad. Adicionalmente, cada participante asumirá el pago de sus tiquetes aéreos internacionales y nacionales.

4. TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

Los candidatos interesados en participar deberán completar directamente una solicitud de participación, a través del link dispuesto para tal fin:

<https://www.itcilo.org/en/areas-of-expertise/international-labour-standards/international-labour-standards-for-judges-lawyers-and-legal-educators/#item-target>

La Escuela Judicial no brinda soporte técnico o académico, así como tampoco expedirá aval institucional para dichas inscripciones, al tratarse de una actividad ofertada por una entidad externa, sin participación del Consejo Superior de la Judicatura, en su organización o auspicio.

Plazo de Inscripción.

El plazo para inscribirse finalizará el próximo **12 de abril de 2019.**

NOTA 1: AYUDAS PARCIALES DE LOS ORGANIZADORES: El Centro de formación profesional avanzada de la OIT, informa que existe un número limitado de apoyos parciales que pretenden fomentar la asistencia de candidatos de diferentes países, los cuales serán asignados directamente por el mencionado

centro de formación, previa inscripción de los interesados, en los términos ya expuestos.

NOTA 2: Respecto de esta difusión de información, es importante aclarar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", únicamente da a conocer la información de la actividad académica, sin que ello implique participación como organizador, auspiciante u ofertante de la misma.

En razón de lo anterior, es importante indicar que los interesados que se inscriban deben asumir directamente todos los trámites previstos por la OIT, así mismo deberán sufragar los gastos que se generen con ocasión de la participación en la actividad, tales como matrícula, transporte aéreo, alojamiento, alimentación, transporte terrestre, entre otros, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura no asumirá costo alguno sobre estos conceptos.

NOTA 3: Teniendo en cuenta que no se trata de una convocatoria del Consejo Superior de la Judicatura (Acuerdo No. PSAA14-10150), los interesados en participar deberán hacer uso de la licencia no remunerada, por cuanto no se concederá comisión especial de estudios.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL.

De igual manera, teniendo en cuenta que la Escuela Judicial únicamente realiza la difusión de la información, lo relacionado con el proceso de inscripción, admisión a las actividades o gastos de participación, deberá consultarse directamente ante el Centro de Formación Internacional de la OIT, a través de su página web, y en específico, en el link: <https://www.itcilo.org/en/areas-of-expertise/international-labour-standards/international-labour-standards-for-judges-lawyers-and-legal-educators/#item-target>, o en el e-mail: jurist@itcilo.org

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jose A. Beltrán T.
Revisó: Jaime A. Salazar R.
Lida C. Hincapié G.

EXTCSJW19-1425



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-35

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DEL PAIS
DE: DIRECTORA
ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO SEGURO DE INTERNET AL CAMPUS VIRTUAL DE LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"
FECHA: 19 de marzo de 2019

Atento saludo estimados servidores judiciales.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", da a conocer a través de la presente Circular, la implementación de un protocolo seguro de comunicaciones en el Campus Virtual, Aula Virtual y sistemas web Observatorio, Registro de Eventos Académicos y Software de Gestión Educativa de esta Unidad, en procura de mejorar la privacidad de la información que se transmite vía Internet por parte de nuestros usuarios, en los servicios anteriormente mencionados.

Igualmente se informa las nuevas direcciones web institucionales de los sistemas Observatorio, Registro de Eventos Académicos y Software de Gestión Educativa que se muestran a continuación:

SISTEMA	NUEVA DIRECCIÓN
Observatorio	observatorio.ramajudicial.gov.co:8080/observatorioApp/aut/login
Registro de Eventos Académicos	registroacademico.ramajudicial.gov.co:7070/front/login.jsf
Software de Gestión Educativa	gestioneducativa.ramajudicial.gov.co:8082/WebFormacionJudicial/index.xhtml

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Consejo Seccional de la Judicatura
Sección de Asesoría Jurídica
SECRETARÍA
20 MAR 2019
RECIBIDA: ANA LUJO
HORA: 12:56 pm

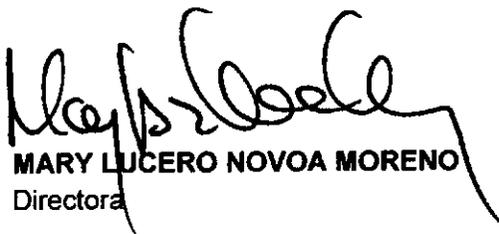
Circular Hoja No. 2

Los procesos de creación de usuario/clave y pre-inscripción a las actividades académicas programadas por la Escuela Judicial no cambian, se deben seguir realizando mediante las opciones "Registro Usuario" y "Consulta de programas de Formación" respectivamente del menú "Inscripciones" de nuestro campus Virtual <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/>

Tomando en cuenta lo anterior, se informa a todos los funcionarios y empleados de la Rama Judicial, así como a la ciudadanía en general, que desde el día 29 de marzo de 2019 hasta 31 de marzo de 2019, se adelantaran estos ajustes tecnológicos, razón por la cual, el campus virtual de la Escuela Judicial puede presentar problemas de acceso e intermitencia en el servicio. Se recomienda a los discentes no hacer uso de los servicios del portal de la Escuela Judicial durante el periodo mencionado, hasta las 8:00 a.m. del día lunes 1 de abril de 2019.

Para cualquier reporte de fallas e inconvenientes que se presente posterior a los días indicados, con ocasión del acceso y funcionamiento de la página web, podrán comunicarse con el Profesional Universitario Kitson Ricardo Castaño Espinosa, al PBX 3550666 Ext. 6402, Ingeniero de Sistemas de la Escuela Judicial.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Revisó: Lida C. Hincapié G. Profesional Especializado
Elaboró: Kitson R. Castaño E. 

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>